

Exp. 701718

9716 29/202

Quito, 22 de junio de 2017

Señor  
Franklin José Velasco Chávez  
Gerente General  
FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SEIDOR S.A., en su sesión celebrada el día 24 de abril de 2017, decidió nombrar a la compañía FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA., con RUC 1792525136001, como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En tal virtud le corresponde ejercer de manera titular la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme las disposiciones previstas en el Estatuto Social, la Codificación de la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía SEIDOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria primera del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 20 de marzo de 2015, y se encuentra inscrita ante el Registrador Mercantil del mismo cantón con fecha 25 de marzo de 2015.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

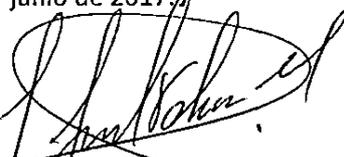
1484

Atentamente:



Edwin Benito Flores Pulupa  
Secretario Ad-hoc de la Junta General

ACEPTO, el nombramiento de Gerente General de la compañía SEIDOR S.A., en Quito, a 22 de junio de 2017.



Franklin José Velasco Chávez  
Gerente General  
FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.  
RUC 1792525136001



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	30125
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9716
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEIDOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN:	1792525136001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1484 DEL 25/03/2015.- NOT. 1 DEL 20/03/2015 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL